# Patronato Del Teatro Del Pueblo Dirección Técnica Y Artística DITA

#### Nombre y descripción

Recorridos Guiados por las Instalaciones

Tiene como finalidad el enriquecer el conocimiento cultural de los educandos a través de un recorrido guiado en cada una de las áreas significativas de este patrimonio cultural, ofreciendo a los visitantes la posibilidad de conocer los recovecos de la esencia cultural como el escenario, tramoya, cabina, camerinos, salas, etc.

Estado:	Modalidad:
Nayarit	N/A

Tipo de solicitud:	Homoclave:	Plazo de respuesta:
Servicio	NAY/PTP/DT/02	3

## Fundamento jurídico

- Artículo 13. Atribuciones del Presidente, fracción IX del REGLAMENTO INTERIOR DEL PATRONATO DEL TEATRO DEL PUEBLO.
  - IX." Planear, normar, dirigir, controlar, evaluar y delegar actividades que se desarrollan en el Patronato".
- Artículo 24. Atribuciones de la Dirección Técnica y Artística, Fracción XVIII del REGLAMENTO INTERIOR DEL PATRONATO
  DEL TEATRO DEL PUEBLO
- XVI.- "Promover actividades relacionadas con el arte, fungir como enlace de prensa y relaciones públicas."

#### ¿En qué casos se debe realizar?

Cuando exista el interés de las instituciones educativas para generar y realizar un recorrido guiado por las instalaciones del Teatro.

## Pasos a seguir

- Presentarse puntualmente 15 minutos antes de que inicie el recorrido.
- Respetar todas las medidas de seguridad que se recomienden durante el recorrido.
- Mantener orden en todo momento.





#### Requisitos

- Los solicitantes deben ser escuelas o instituciones educativas.
- Dirigir oficio a la Presidencia del Teatro del Pueblo con un mínimo 5 días previos, especificando fecha y hora del recorrido solicitado.
- Los grupos serán de 15 alumnos máximo y acompañados de un maestro responsable.

# Formas de presentación

Escrito libre

¿Quién debe de realizar el trámite?	¿Qué obtengo?
Escuelas e Instituciones educativas.	Conocimiento sobre las áreas que constituyen al inmueble del Patronato del Teatro del Pueblo.

#### Tipo de persona

Ciudadano

# Vigencia

Tiene Vigencia: NO

#### ¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 0 --- Máximo: \$ 0

Descripción: Gratuito

Lugares de Pago: N/A

# ¿Requiere visita de campo?

NO

#### Criterios de resolución

Que exista disponibilidad de la fecha solicitada.





¿Dónde realizar el trámite?	
Oficina	Dirección
Patronato Del Teatro Del Pueblo	Tepic, Colonia: Tepic Centro, Calle: Calle Juan Escutia, CP: 63000
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
	311 212 1623

Funcionario				
Nombre	Cargo	Correo		
Citlali Anahí Muñoz Serafín	Directora Administrativa	teatro.ali.chumacero@gmail.com		

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.



